

**Departamento de Filosofía**  
**Criterios de calificación y Educación**

**Valores de la ESO.**

- a) Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación sobre los contenidos expuestos durante la misma (excepcionalmente se adaptará el número de pruebas al calendario escolar o a la propia dinámica del curso, pudiendo ser sustituida por una batería de trabajos o un cuaderno de actividades e su caso).
- b) Se dará especial atención al cuidado y respeto del material escolar, mobiliario e instalaciones del centro, así como a que traigan a clase el material necesario (cuaderno, libros, etc...) para el seguimiento de la asignatura.
- c) **Es obligatoria la realización en un cuaderno personal de los esquemas, resúmenes y actividades propuestas por el profesor antes de cada prueba escrita.**
- d) **Si el comportamiento y actitud en clase de un alumno hacia sus compañeros o el profesor no es la correcta, se le podrán restar hasta 3 puntos de la nota obtenida en la realización de las pruebas.** Esto independientemente de las medidas disciplinarias que acordara jefatura de estudios.
- e) **Si durante el desarrollo de las clases, el alumno no trajera el material necesario para la asignatura y/o estuviera realizando actividades ajenas al desarrollo de la misma se consideraría como una falta grave respecto a los objetivos de la asignatura y se le podrán restar hasta 3 puntos de la nota obtenida en la realización de las pruebas.** Esto independientemente de las medidas disciplinarias que acordara jefatura de estudios.
- f) **Se considera que un alumno ha superado positivamente una prueba escrita si se han conseguido los objetivos de las unidades didácticas que integran la prueba.** Entre ellos se valorará especialmente, la capacidad de expresión, la madurez en el razonamiento así como el respeto a los compañeros y una actitud activa y empática hacia la convivencia en la comunidad escolar.
- g) **Con menos de un 5 en la media de la evaluación se hará una recuperación al final de dicha evaluación.**  
**La nota media de la Evaluación se hará, sumando las notas de las pruebas parciales de dicha evaluación siempre a partir de un mínimo de 4. En el caso de que un alumno suspenda más de una evaluación, deberá recuperar esa parte al final de curso mediante una prueba o trabajos.**
- h) **En la evaluación final extraordinaria de Septiembre se hará una evaluación global de todos lo temas desarrollados durante el curso.**

## 1º de Bachillerato. Filosofía

- a) Se realizará **al menos una prueba escrita por evaluación** sobre los contenidos expuestos en la misma que supondrá un **60% de la nota** (excepcionalmente se adaptará el número de pruebas al calendario escolar o a la propia dinámica del curso, pudiendo ser sustituida por una batería de trabajos o un cuaderno de actividades en su caso).
- b) El **40%** se distribuirá del siguiente modo:
  - 1. **30%**: Corresponderá a la correcta realización y entrega de **actividades de refuerzo de los contenidos**. El profesorado dispondrá estas actividades en forma de investigaciones sobre los temas tratados, comentarios de textos, elaboración de pequeños glosarios, exposiciones orales de las teorías vistas, etc.
  - 2. **10%**: **se podrá bajar ese porcentaje de nota al alumnado cuyo comportamiento o actitud hacia el resto del aula o hacia el profesorado no sea la correcta**. Esta medida se aplicará independientemente de las medidas disciplinarias que acordara jefatura de estudios.
- c) **De la misma forma se le podrá bajar la nota si durante el desarrollo de las clases el alumno no trajera el material necesario para la asignatura y/o estuviera realizando actividades ajenas al desarrollo de la misma.**
- d) **En el caso de que durante el desarrollo de alguna de las pruebas de evaluación, el alumnado copiara o utilizara métodos fraudulentos (dispositivos electrónicos, chuletas, copiara de un compañero o dejara copiar a un compañero...) la prueba sería calificada automáticamente como 0 (cero).**
- e) **Consideraremos que una prueba escrita se ha superado positivamente si se consiguen los objetivos de las unidades didácticas que integran la prueba.** Entre ellos se valorará especialmente: la capacidad de expresión, la madurez y consistencia en los razonamientos, el dominio del vocabulario básico de la asignatura, la comprensión y exposición correcta de las teorías filosóficas y otros contenidos expuestos en clase.
- f) En el cálculo de la **nota de la evaluación** se redondeará hacia el entero siguiente a partir del medio punto (0'5), inclusive, realizándose la **media de las tres evaluaciones** a partir de la nota exacta obtenida en cada una de ellas.
- g) **Con menos de un 5 en la media de la evaluación se hará una recuperación de la misma al final de curso o bien inmediatamente después de la evaluación, la recuperación consistirá en la realización de un examen y/o la entrega de las actividades pendientes.**
- h) **Para aprobar la asignatura en junio, el alumno debe obtener una nota media de las tres evaluaciones igual o superior a 5, tener al menos dos de las tres evaluaciones aprobadas y no tener en ninguna de ellas una nota inferior a 3.**
- i) En la convocatoria extraordinaria de Septiembre o según calendario de la universidad, se hará una evaluación global de todos los temas desarrollados durante el curso.

## 2º de Bachillerato. Historia de la Filosofía.

- a) Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación sobre los contenidos expuestos en la misma que supondrá un 70% de la nota (excepcionalmente se adaptará el número de pruebas al calendario escolar o a la propia dinámica del curso, pudiendo ser sustituida por una batería de trabajos o un cuaderno de actividades en su caso).
- b) El 30% restante se obtendrá de las actividades de refuerzo de los contenidos dispuestas por el profesor como comentarios de textos, elaboración de pequeños glosarios filosóficos, pequeñas exposiciones orales de las teorías vistas, preparación de los textos que se están trabajando en cada momento etc.
- c) Dentro de este 30% de trabajo diario **se podrá bajar la nota de aquellos alumnos cuyo comportamiento o actitud hacia sus compañeros o hacia su profesor no sea la correcta.** Esto independientemente de las medidas disciplinarias que acordara jefatura de estudios.
- d) **De la misma forma se le podrá bajar la nota si durante el desarrollo de las clases el alumno no trajera el material necesario para la asignatura y/o estuviera realizando actividades ajenas al desarrollo de la misma.**
- e) **En el caso de que durante el desarrollo de alguna de las pruebas de evaluación, el alumno copiara o utilizara métodos fraudulentos (dispositivos electrónicos, chuletas, copiara de un compañero o dejara copiar a un compañero...) la prueba sería calificada automáticamente como 0 (cero).**
- f) **Se considera que un alumno ha superado positivamente una prueba escrita si se han conseguido los objetivos de las unidades didácticas que integran la prueba.** Entre ellos se valorará especialmente: la capacidad de expresión, la madurez y consistencia en los razonamientos, el dominio del vocabulario básico de la asignatura, la comprensión y exposición correcta de las teorías filosóficas y otros contenidos expuestos en clase.
- g) **Con menos de un 5 en la media de la evaluación se hará una recuperación al final de curso de dicha evaluación o bien inmediatamente después de la evaluación, la recuperación consistirá en la realización de un examen y/o la entrega de las actividades pendientes.**
- h) **Para aprobar la asignatura en junio, el alumno debe obtener una nota media de las tres evaluaciones igual o superior a 5, tener al menos dos de las tres evaluaciones aprobadas y no tener en ninguna de ellas una nota inferior a 3.**
- i) En la convocatoria extraordinaria de Septiembre o según calendario de la universidad, se hará una evaluación global de todos los temas desarrollados durante el curso.

## 2º de Bachillerato. Psicología

- a) Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación sobre los contenidos expuestos en la misma que supondrá un 60% de la nota (excepcionalmente se adaptará el número de pruebas al calendario escolar o a la propia dinámica del curso, pudiendo ser sustituida por una batería de trabajos o un cuaderno de actividades en su caso).
- b) El 40% restante se obtendrá de las actividades de refuerzo de los contenidos. Estas actividades dispuestas por el profesorado se realizarán en forma de investigaciones sobre los temas tratados, comentarios de textos, elaboración de pequeños glosarios, exposiciones orales de las teorías vistas, etc.
- c) Dentro de este 40% de trabajo **se podrá bajar la nota del alumnado cuyo comportamiento o actitud hacia el resto del aula o hacia el profesorado no sea la correcta.** Esta medida se aplicará independientemente de las medidas disciplinarias que acordara jefatura de estudios.
- d) **De la misma forma se le podrá bajar la nota si durante el desarrollo de las clases el alumno no trajera el material necesario para la asignatura y/o estuviera realizando actividades ajenas al desarrollo de la misma.**
- e) **En el caso de que durante el desarrollo de alguna de las pruebas de evaluación, el alumnado copiara o utilizara métodos fraudulentos (dispositivos electrónicos, chuletas, copiara de un compañero o dejara copiar a un compañero...) la prueba sería calificada automáticamente como 0 (cero).**
- f) **Consideraremos que una prueba escrita se ha superado positivamente si se consiguen los objetivos de las unidades didácticas que integran la prueba.** Entre ellos se valorará especialmente: la capacidad de expresión, la madurez y consistencia en los razonamientos, el dominio del vocabulario básico de la asignatura, la comprensión y exposición correcta de las teorías filosóficas y otros contenidos expuestos en clase.
- g) **Con menos de un 5 en la media de la evaluación se hará una recuperación de la misma al final de curso o bien inmediatamente después de la evaluación, la recuperación consistirá en la realización de un examen y/o la entrega de las actividades pendientes.**
- h) **Para aprobar la asignatura en junio, el alumno debe obtener una nota media de las tres evaluaciones igual o superior a 5, tener al menos dos de las tres evaluaciones aprobadas y no tener en ninguna de ellas una nota inferior a 3.**
- i) En la convocatoria extraordinaria de Septiembre o según calendario de la universidad, se hará una evaluación global de todos los temas desarrollados durante el curso.

## **Mínimos exigibles y Medidas para la atención al alumnado por la situación de COVID durante el curso 2020/21.**

Con motivo de la posible situación de confinamiento, el Departamento de Filosofía en conjunción con el plan del centro para este curso y siguiendo los protocolos de actuación indicados por la Consejería de Educación la Junta de Castilla y León, ha determinado provisionalmente los contenidos mínimos imprescindibles para sus asignaturas (ver Anexo).

En cuanto a la metodología didáctica concreta se estudiará según las necesidades de cada tipo de confinamiento: individual, por grupo o semipresencial o, incluso, confinamiento total.

Siendo imposible prever todas las situaciones en un documento, siguiendo las indicaciones de la CCP del centro, se emplearán los canales telemáticos proporcionados por el centro y la Consejería: en especial Teams y Moodle o correo electrónico de los padres, siempre teniendo en cuenta las posibilidades del alumno y su situación concreta y los conocimientos y destrezas telemáticos tanto del alumno, como del profesor como de la familia.

La experiencia del año pasado de este departamento ha mostrado el altísimo grado de implicación tanto de los alumnos, como de sus familias como del equipo directivo, así como de los profesores del Departamento. Es por ello que siguiendo las directrices adoptados por el centro el departamento se enmarcará en el proyecto educativo del centro.

ANEXO

**REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL CURSO 2019-20**

REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE ..... DEL CURSO 2019/20			
ADAPTACIÓN Y REFUERZO PARA EL CURSO 2020/21: ÁREA/CURSO			
<b><u>CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES</u></b>	<b>CRETERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS</b>	<b>ADAPTACIÓN METODOLÓGICA</b>
- _____ - _____	- _____ - _____	- _____ - _____	- Se incorpora a la UD nº _____ o - Se desarrollarán materiales específicos en el _____ trimestre
- _____ - _____	- _____ - _____	- _____ - _____	- Se incorpora a la UD nº _____ o - Se desarrollarán materiales específicos en el _____ trimestre

Departamento de Filosofía I.E.S. Condesa Eylo

Con respecto a las actividades de recuperación y refuerzo contempladas en el plan de actuación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el Departamento de Filosofía de este centro ha tomado las siguientes decisiones:

En cuanto a las asignaturas de Filosofía y Psicología de 2º de Bachillerato y Valores Éticos de 4º curso no procede al ser niveles terminales y no haber continuidad de asignatura.

En cuanto a la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato al no haber continuidad en 2º curso ya que allí se trata de una asignatura diferente: Historia de la Filosofía, no procede diseñar actividades ya que se comienza de cero en la propia programación de 2º orientada a las pruebas de la EBAU.

En las asignaturas de Valores Éticos de 1º, 2º y 3º el temario al tener un carácter cíclico por el que se dan los mismos contenidos con sus correspondientes diferencias en el grado de dificultad y profundización, permite al profesor de la asignatura el repaso de los mismos contenidos en las actividades de presentación de los mismos que, de una forma u otra, debe hacer en cualquier caso al volver a presentar los temas al alumno en el curso siguiente.

Por tanto consideramos que la secuenciación y temporalización de los contenidos del curso actual no se verán afectados esencialmente por las carencias que el alumno hubiera podido tener al no asistir presencialmente durante el último trimestre del curso 2019/20.